



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO N° 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

AVISA

Que en este Juzgado se tramita la acción de tutela promovida por **MARITZA NATHALIA VESGA CASTELLANOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.722.096 contra la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA UNIVERSIDAD LIBRE**, radicada bajo el número **680013105001-2023-00054-00**, sobre el concurso de méritos convocado por la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL mediante Acuerdo N° 2155 de 2021 “Por el cual se convoca y establecen las reglas del proceso de selección para proveer los empleos en vacancia definitiva de Directivos Docentes y Docentes pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Docente, que prestan su servicio en instituciones educativas oficiales que atienden población mayoritaria de la entidad territorial certificada en educación MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. Proceso de Selección N° 2199 de 2021 – Directivos Docentes y Docentes”, particularmente en cuanto a la OPEC 184622.

Mediante auto de fecha 22 de febrero de 2023 se ordenó publicar el presente aviso con el fin de enterar a los participantes de la mencionada convocatoria dentro de la OPEC 184622, y concederles el término de UN (01) DÍA HÁBIL siguiente a su publicación, para que si les asiste interés en las resultas del mismo y consideran que pueden verse afectados formen parte del asunto de la referencia.

Se expide en Bucaramanga, a veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 22 de febrero de 2023
OFICIO No. 073

Señores
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

Ref. Acción de Tutela No. 2023-054 promovida por MARITZA NATHALIA VESGA CASTELLANOS contra COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y UNIVERSIDAD LIBRE.

Por medio del presente me permito remitir a ustedes aviso de existencia de la Acción Constitucional de la referencia, para para que el mismo sea publicado en su página web de la entidad conforme lo ordenado en auto de fecha 22 de febrero de 2023.

Sírvase tomar nota de la presente, proceder de conformidad y allegar la prueba respectiva al expediente.

Cordialmente,

RUTH HERNANDEZ JAIMES

Secretaria